



Sanidad colaborará con la Universidad para mejorar la docencia e investigación

Casado ha firmado un protocolo para trabajar de forma conjunta con los rectores

R.D.L. | SALAMANCA

La consejera de Sanidad, Verónica Casado, ha suscrito un protocolo de colaboración con los rectores de las universidades públicas de Castilla y León donde se establecen los objetivos de colaboración en materia docente y de investigación. En el acto, celebrado en Valladolid, ha participado el rector de Salamanca, Ricardo Rivero.

La idea es que toda la estructura asistencial del sistema sanitario público de Castilla y León se ponga a disposición de las universidades para garantizar la excelencia de la actividad docente y fomentar la vocación investigadora de los profesionales.

El protocolo firmado, que tie-

ne una vigencia de cuatro años prorrogable, establece el marco general de colaboración que se desarrollará en los conciertos específicos que se formalizarán con las universidades públicas de Castilla y León y la Gerencia Regional de Salud. El objetivo principal de los conciertos específicos que se suscriban es la docencia, mediante la puesta a disposición de los recursos sanitarios (humanos y materiales) para la docencia universitaria en Ciencias de la Salud a nivel de grado y posgrado. El fin último es orientar la formación a las necesidades asistenciales del sistema sanitario de la Región. Además, se establecerá una estrecha cooperación para garantizar la alta cualificación de los



Los rectores de León, Valladolid, Burgos y Salamanca con las consejeras de Educación y Sanidad. | EFE

profesionales de la salud, cuidando su actualización y reciclaje y favoreciendo su incorporación a la docencia.

La investigación se presenta también como objetivo prioritario. En concreto, se apuesta por potenciar la investigación en las Ciencias de la Salud, coordinando las actividades de las univer-

sidades con las de las instituciones sanitarias para una mejor utilización de los recursos humanos y materiales, así como la puesta en marcha y consolidación de nuevos equipos de investigación. Además, se trabajará en el desarrollo de escuelas, facultades, departamentos e institutos universitarios de investi-

gación en las áreas de la salud, potenciando su coordinación con las unidades de investigación de los hospitales y estimulando las vocaciones investigadoras para poner los resultados obtenidos mediante la investigación al servicio de la comunidad educativa, la comunidad sanitaria y la sociedad en general.